



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



Comité DIF Municipal



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 00
Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
24	20 DE ENERO DE 2018	TA DDI 001
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a del Departamento de Desarrollo Infantil	Director/a de Desarrollo Familiar y Comunitario	Director/a General

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

Solicitud de inscripción al Centro de Desarrollo Infantil o Estancia Integradora

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

La madre, padre y/o tutor/a solicita el ingreso de el/la menor mediante formato de solicitud de ingreso, en caso de existir lugar disponible en la sala que corresponde a la edad de el/la menor, se programa una cita con el/la trabajador/a social del CENDI o Estancia Integradora, para la realización de un estudio socioeconómico. Una vez realizados los trámites anteriores y cumplidos todos los requisitos se presenta su petición ante el Comité Técnico de Administración y Evaluación de CENDIS y Estancia Integradora, el cual está conformado por autoridades del DIF Municipal. La resolución del comité se le comunica a el/la solicitante, en caso de ser positiva se le indica que acuda al CENDI para recibir la información necesaria para iniciar el trámite de inscripción.

Dirección/ Departamento / Área: Dirección de Desarrollo Familiar y Comunitario/ Departamento de Desarrollo Infantil

Responsable de Atender: Departamento de Desarrollo Infantil

Responsable de Resolver: DIRECTOR/A DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO

Tipo de usuario: Madres/padres que trabajan, solteros/as, divorciados/as, viudos/as que sean de escasos recursos.

Documento o Servicio que se obtiene: Recibo de pago de la cuota de inscripción.

Costo: \$371.00 Inscripción anual, \$ 276.00 mensualidad de enero a junio, \$286.00 mensualidad de julio a diciembre.

Forma de Pago: Efectivo.

Tiempo de Respuesta: Tres días hábiles después de llevarse a cabo la reunión de Comité.

Vigencia del Trámite o Servicio: Anual.

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) Responsable(s): Departamento de Desarrollo Infantil.

Domicilio: Av. Universidad no. 612, col. Primo Verdad

CENDI Olivares Santana, calle Miguel Ruelas no. 810, col. Olivares Santana, tel. 914 02 88

CENDI Teresa de Calcuta, calle Serapio Rendón s/n, col. Insurgentes, tel. 978 25 18

Estancia Integradora "Padre Toño", calle Juana de Arco esq. Infantería, fracc. Mujeres Ilustres, tel. 975 93 46

Teléfono(s): 912 77 19 al 21 ext. 2118

Correo electrónico: ogutierrez@ags.gob.mx

Horario de Atención: 07:30 am a 03:00 pm. de lunes a viernes.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	ORIGINAL	COPIA
1.- Acta de nacimiento	N/A	3
2.- CURP	N/A	2
3.- Cartilla de vacunación	1	2
4.- Certificado médico indicando que no presente enfermedad infecto-contagiosa ni perturbación mental	1	N/A
5.- Examen exudado faríngeo y general de orina, Coproparasitoscópico, grupo	1	N/A

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



Comité DIF Municipal



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 00
Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
24	20 DE ENERO DE 2018	TA DDI 001
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a del Departamento de Desarrollo Infantil	Director/a de Desarrollo Familiar y Comunitario	Director/a General

sanguíneo, RH biometría hepática completa		
6.- Recibo de nómina de padre y/o madre	N/A	1
7.- Carta de trabajo (en hoja membretada) del padre y/o madre, datos de la carta de trabajo: Nombre del interesado/a, nombre de la empresa o razón social, dirección, teléfono, días de descanso, periodo vacacional y horario de trabajo.	1	N/A
8.- Firma de conformidad en reglamento interno	1	N/A
9.-Fotografías tamaño infantil recientes del niño/a, padre y/o madre y persona autorizada para recoger al niño/a	2	N/A
10. Realizar pago de inscripción y primer mensualidad	-	-
11.- Llenar ficha de inscripción	-	-

FORMATO(S) A LLENAR POR EL(LA) SOLICITANTE

- Llenar solicitud y ficha de inscripción.

COMENTARIOS

- Los padres y madres de familia deberán apegarse y dar cumplimiento al reglamento interno del CENDI/ Estancia Integradora.
- El servicio está dirigido a menores, cuyos madres/padres trabajan, madres solteras, divorciadas/os, viudos/as o familias de escasos recursos económicos.

POLITICA

- Los/as padres/madres de familia deberán apegarse al reglamento de padres/madres de familia.
- Se debe dar cumplimiento al reglamento interno del Centro de Desarrollo Infantil.

FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

- Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, art. 145.
- Código Municipal de Aguascalientes, art. 98 y art. 100.
- Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes, Ags., para el ejercicio fiscal del año 2018, art. 95.

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.